

Signatura del documento: CFS OEWG- MYPoW/2016/06/20/01

2.ª reunión del GTCA sobre el PTPA del CSA

Fecha: 20 de junio de 2016

Hora: 9.30-12.30

Lugar: Lebanon Room, FAO

## Propuesta del presidente del GTCA sobre el PTPA del CSA respecto al trabajo del GANESAN en 2018

### I. INTRODUCCIÓN

1. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), en su 42.º período de sesiones, aprobó una nota de orientación para la selección de sus actividades<sup>1</sup> en la que se presentan los diferentes pasos del proceso de preparación del Programa de trabajo plurianual (PTPA).
2. En línea con el proceso acordado, se espera que el CSA este año tome una decisión respecto al trabajo que ha de realizar el Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) durante el próximo bienio. A la luz del reconocimiento compartido de que la decisión sobre el trabajo futuro del GANESAN podría estar influida por los resultados del Grupo de trabajo de composición abierta (GTCA) del CSA sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que aún no está en posición de transmitir una solicitud específica, los presidentes de los GTCA sobre los ODS y el PTPA recomendaron el 5 de mayo que este año el GTCA sobre el PTPA limite sus recomendaciones al trabajo del GANESAN en 2018, mientras que la decisión sobre sus actividades en 2019 la tomará el año que viene el GTCA sobre el PTPA. Las partes interesadas del CSA no presentaron objeciones a esta propuesta antes del plazo límite del 20 de mayo.
3. La decisión sobre el trabajo del GANESAN en 2018 anticipa la preparación del PTPA completo, incluidos todos los flujos de trabajo y actividades del CSA, que se presentará para la aprobación del CSA en su 44.º período de sesiones en 2017.
4. Las principales funciones del GANESAN, como se destaca en el documento de reforma del CSA, son: *“evaluar y analizar el estado actual de la seguridad alimentaria y la nutrición y sus causas subyacentes; realizar análisis científicos y basados en conocimientos y prestar asesoramiento sobre cuestiones específicas relacionadas con las políticas, utilizando investigaciones, datos y estudios técnicos de alta calidad existentes; determinar las nuevas cuestiones que se plantean y ayudar a los miembros a establecer prioridades entre las medidas y las principales esferas de actividad en el futuro”*.

---

<sup>1</sup> CFS 2015/42/12 – Annex 1.

## II. EL PROCESO

5. El proceso para seleccionar los temas del GANESAN siguió la orientación contenida en la nota mencionada anteriormente sobre la selección de las actividades del CSA, y estuvo en línea con el plan de trabajo del PTPA acordado por la Mesa el 31 de marzo de 2016.
6. La Secretaría del CSA y el presidente del GTCA sobre el PTPA prepararon, en consulta con los tres organismos con sede en Roma, una propuesta inicial que presentaba una visión general de las actividades pasadas y actuales del CSA y de los posibles temas y actividades para el próximo bienio, con una atención particular al trabajo del GANESAN. Tras el debate sobre esta nota en la primera reunión sobre el PTPA el 18 de marzo, se pidió a los miembros del GTCA que enviaran propuestas para temas futuros del GANESAN.
7. Posteriormente se distribuyó una versión compilada con todas las propuestas a los miembros del GTCA, a los que se pidió que indicaran sus dos temas preferidos clasificados por orden de prioridad. Se asignaron dos puntos a las propuestas clasificadas en primer lugar, y un punto a las clasificadas en segundo lugar.
8. En base a los resultados del ejercicio de clasificación, se ha preparado la siguiente propuesta del presidente del GTCA sobre el trabajo del GANESAN en 2018 con vistas a debatirla en la reunión del GTCA sobre el PTPA el 20 de junio. El objetivo es lograr un acuerdo sobre la propuesta final que se presentará en el CSA 43 en octubre.

Nota del GANESAN sobre cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición	Hubo una convergencia general en la reunión del GTCA sobre el PTPA del 18 de marzo respecto a solicitar al GANESAN que elabore una nueva nota que se presente para finales de 2017 con vistas a fundamentar el trabajo del próximo GTCA sobre el PTPA desde el inicio de su mandato.		
Informe del GANESAN sobre las asociaciones de múltiples partes interesadas para financiar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030	En el ejercicio de clasificación obtuvo 17 puntos.	Fue sugerida como primera opción por: Bélgica, UE, Alemania, Italia, SCN, Eslovaquia, EE.UU.	Fue sugerida como segunda opción por: Egipto, FAO, PMA

9. Con un margen claro de las propuestas clasificadas en los primeros puestos, a continuación se presentan otros temas que recibieron un apoyo bastante amplio de los miembros del GTCA. Se sugiere que estos temas podrían representar el punto de partida para los debates futuros sobre los informes que preparará el GANESAN en 2019. En este contexto, se invitará a los miembros del GTCA a considerar la relevancia de los temas sugeridos para hacer avanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

<u>PROPUESTA</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>1.º CLASIFICADO</u>	<u>2.º CLASIFICADO</u>
Agroecología en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición	13	MSC, Francia, Hungría, España	Bangladesh, Bioversity, Brasil, Alemania, Italia
El impacto de los acuerdos comerciales en la seguridad alimentaria y la nutrición	13	Malta, OMC	Finlandia, Hungría, FIDA, SCN, Eslovaquia, Sudáfrica, España, Suiza, Reino Unido

10. Otras propuestas recibieron menos apoyo de las partes interesadas que participaron en este proceso:

<u>PROPUESTA</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>1.º CLASIFICADO</u>	<u>2.º CLASIFICADO</u>
Inocuidad de los alimentos	12	Afganistán, Australia, Canadá, Finlandia, MSP, PMA	
Efectos de los programas de alimentación escolar con compras públicas en la seguridad alimentaria y la nutrición	12	Argentina, Bioversity, Brasil, Egipto, Sudáfrica	Malta, EE.UU.
Las desigualdades en los activos relativos a la agricultura como determinante clave de la inseguridad alimentaria	10	Bangladesh, Ecuador, FAO, FIDA, Suiza	
Prácticas agrícolas resilientes en el contexto de los desastres	6		Afganistán, Australia, Bélgica, Canadá, Francia, MSP
La función creciente de los mercados financieros en la seguridad alimentaria y la nutrición	5	Países Bajos, Reino Unido	OMS
La coherencia en la gobernanza mundial de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura para la seguridad alimentaria y la nutrición	2		Argentina, MSC
Consumo sostenible	1		Ecuador

### III. PROPUESTA DEL PRESIDENTE SOBRE EL TRABAJO DEL GANESAN EN 2018

#### **Nota del GANESAN sobre cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición (para presentación a finales de 2017)**

11. Se espera que esta nota proporcione una perspectiva basada en datos concretos y en los conocimientos de los diversos actores con el fin de determinar las cuestiones nuevas y decisivas en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición. La finalidad es ayudar a que las partes interesadas del CSA establezcan un orden de prioridades entre las acciones futuras y presten atención a un número limitado de áreas decisivas relacionadas con las políticas.

12. La nota presentará una perspectiva basada en datos concretos sobre cuestiones decisivas con un impacto en la seguridad alimentaria y la nutrición que merecerían ser incluidas en el programa del CSA. Considerando los esfuerzos del CSA para contribuir a hacer avanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la nota podría respaldar el trabajo del CSA en la identificación de las lagunas de políticas y los desafíos que impiden los avances de los países para acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible, que puedan requerir un trabajo posterior de convergencia de políticas del CSA a efectos de alcanzar los ODS y sus metas.

13. Es importante que las cuestiones presentadas en el documento describan cómo cumplen los criterios establecidos en la nota de orientación del PTPA, con vistas a demostrar el valor añadido de que el CSA trabaje en ellas. Esto facilitaría el trabajo de las partes interesadas del CSA que tienen el mandato de seleccionar los temas y actividades apropiados en los que trabajará el Comité en el próximo bienio.

#### **Informe del GANESAN sobre las asociaciones de múltiples partes interesadas para financiar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030 (para presentación en el CSA 45 en 2018)**

14. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incluye los ODS, así como los compromisos sobre el cambio climático (COP21), y una agenda mucho más amplia para la cooperación internacional definida por el resultado de la 3.ª Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo: la Agenda de Acción de Addis Abeba (AAAA). La AAAA reconoce la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural conjuntamente con la erradicación del hambre como un ámbito amplio donde son necesarias más y mejores inversiones, apoyadas por una financiación adecuada, que podrían aportar beneficios transversales para el desarrollo sostenible.

15. A efectos de lograr los ambiciosos objetivos definidos en la Agenda 2030, se espera que las asociaciones de múltiples partes interesadas desempeñen un papel cada vez más relevante en su implementación, como se reconoce plenamente en el ODS 17, *Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible*. La escala y la ambición de la Agenda 2030 implican la debida atención a los medios de ejecución, incluido a cómo movilizar los recursos necesarios. Las asociaciones son vehículos importantes para movilizar y compartir experiencias, tecnología, conocimiento y recursos a efectos de implementar con éxito los ODS, especialmente en relación con la seguridad alimentaria, la nutrición y agricultura sostenible. Además, las asociaciones

de múltiples partes interesadas eficaces han de adoptar enfoques innovadores, sostenibles y ampliables para hacer avanzar la Agenda 2030 de manera integrada.

16. Deberían mejorarse la eficacia, la calidad y el impacto de la financiación del desarrollo para cubrir las necesidades actuales de seguridad alimentaria y nutrición en el contexto de la Agenda 2030. En este contexto, las asociaciones también pueden ser prometedoras para aumentar la eficacia y la eficiencia de la financiación para el desarrollo. Las asociaciones tienen una naturaleza de múltiples partes interesadas, uniendo a asociados de gobiernos nacionales, actores humanitarios y de desarrollo, donantes, fundaciones, sociedad civil o el sector privado, tanto en el plano nacional como internacional.

17. Si bien existen muchas asociaciones y algunas de ellas se han descrito muy bien, como casos individuales o como parte de un tipo específico de asociación, no se ha realizado un ejercicio sistémico y comparativo para extraer lecciones de la variedad de asociaciones que están (o han estado) operativas en conexión con la seguridad alimentaria y la nutrición. Sin embargo, tal ejercicio podría apoyar al CSA a la hora de formular recomendaciones que podrían facilitar y acelerar la implementación de la Agenda 2030.

18. El GANESAN podría colmar esta laguna y hacer balance de los nuevos datos, analizar tendencias, identificar nuevas oportunidades y desafíos y formular recomendaciones que podrían resultar en orientaciones sobre políticas basadas en pruebas, en conexión con asociaciones relacionadas con la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. El GANESAN también podría examinar el potencial para mejorar el papel y la eficacia de las asociaciones de múltiples partes interesadas como una modalidad para aumentar la innovación, los recursos y las acciones para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con especial atención al ODS 2 y a otros objetivos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición.

19. Este tema incluiría prestar atención a la movilización de recursos para financiar la seguridad alimentaria y la nutrición de todas las fuentes principales, a saber: recursos nacionales públicos y privados; recursos privados externos (con o sin ánimo de lucro); y recursos públicos externos de la ayuda oficial al desarrollo, en varias combinaciones de asociaciones. Igualmente, debería considerar la eficacia de tales asociaciones a la hora de alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria y nutrición. El informe debería explorar cómo pueden los asociados mejorar su cooperación mediante el establecimiento de asociaciones que funcionen plenamente en las que las múltiples partes interesadas trabajen juntas en aras de objetivos compartidos, considerando especialmente:

- ✓ Asociaciones o plataformas similares al CSA a nivel nacional para abordar cuestiones de seguridad alimentaria y nutrición y ayudar a los países a implementar los productos del CSA;
- ✓ Partenariados público-privados con los productores para una agricultura sostenible;
- ✓ Asociaciones que incluyan a las Naciones Unidas, como asociaciones lideradas por las Naciones Unidas y asociaciones de múltiples partes interesadas que incluyan a organismos de las Naciones Unidas para fines relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición;
- ✓ Asociaciones con instituciones multilaterales de financiación para el desarrollo, incluidas aquellas implicadas en operaciones de inversión del sector privado, en particular en cómo mejorar el acceso a la financiación de los agronegocios a media y pequeña escala;

- ✓ Asociaciones que incluyan a organizaciones de agricultores, y a asociaciones y cooperativas de agricultores;
- ✓ Asociaciones que incluyan a fundaciones (filantrópicas) para la seguridad alimentaria y la nutrición y la agricultura sostenible;
- ✓ Asociaciones por la seguridad alimentaria y la nutrición que en particular busquen “no dejar a nadie atrás”.

20. Este informe del GANESAN puede contribuir al diseño de políticas, iniciativas e inversiones necesarias para implementar con éxito la Agenda 2030. Podría llevar a recomendaciones en conexión con las varias oportunidades y desafíos asociados con las distintas formas de asociaciones.

21. Mediante este informe, el CSA contribuiría al esfuerzo mundial para implementar los ODS, vinculando los ODS relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición (ODS 2 y otros) con el ODS 17, y prestando atención a asociaciones prometedoras que pueden aumentar la cantidad y la eficacia de la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición. No obstante, las lecciones y recomendaciones podrían ir mucho más lejos y ser beneficiosas para la implementación de la Agenda 2030 en general.

22. Como señala el Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, David Nabarro, los ODS son indivisibles e interdependientes, y su implementación requerirá esfuerzos colectivos, buscando nuevas fuentes de financiación y haciendo un mejor uso de las existentes. Para lograr este ambicioso objetivo común es necesario construir nuevas asociaciones entre un amplio abanico de actores, incluida la sociedad civil, el sector privado, los gobiernos, las instituciones filantrópicas, la academia y otros. El CSA, dada su naturaleza de múltiples actores, está bien posicionado para contribuir al debate necesario sobre el establecimiento de asociaciones para financiar la Agenda 2030 y colmar la brecha existente, en especial en conexión con la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la nutrición, y para hacer avanzar las partes de la Agenda que forman parte de su mandato. El informe ofrecerá pruebas que pueden ser complementadas con los distintos puntos de vista, experiencias e inquietudes de diferentes asociados y sectores afectados directamente por los desafíos ligados a la seguridad alimentaria y la nutrición.

23. El CSA está en una situación única para abordar esta cuestión, por su mandato, su capacidad para crear puentes entre un debate basado en pruebas y un debate político de múltiples actores fundamentado por la práctica. Además, reúne a partes interesadas que tienen una experiencia importante de trabajo en asociación. La investigación sobre asociaciones requiere un enfoque multidisciplinario para el que el GANESAN es especialmente apropiado, dada su capacidad para cubrir una mezcla de conocimientos especializados que van desde la economía agrícola, las finanzas y la sociología hasta el desarrollo rural, de todas las regiones del mundo, como requiere este estudio.

24. Se han realizado abundantes investigaciones y un número elevado de iniciativas nacionales, regionales y mundiales centradas en asociaciones y mecanismos de financiación, en particular para fundamentar las discusiones previas a la Agenda 2030. Existe una base de pruebas significativa que se puede aprovechar.

#### IV. CUESTIONES ADICIONALES PARA LA CONSIDERACIÓN DEL GTCA SOBRE EL PTPA EL 20 DE JUNIO

25. Además de las decisiones sobre el trabajo futuro del GANESAN, se invita a los miembros del GTCA sobre el PTPA a considerar las siguientes cuestiones con miras a lograr un acuerdo sobre las solicitudes que se presentarán en el CSA 43 en octubre:

- a) La adopción de un criterio de selección adicional sobre las actividades futuras del CSA para asegurar la relevancia del tema propuesto para los ODS, y mostrar su posible contribución para lograr avances en la Agenda 2030;
- b) Recomendar que la Mesa del CSA en su reunión del 8 de julio, tras consultar con el Grupo Asesor, dé al GANESAN el mandado de preparar la nota sobre cuestiones nuevas y decisivas que será la base para el debate sobre el PTPA en el próximo bienio. La nota de orientación acordada para la selección de las actividades del CSA indica que las notas y el asesoramiento del GANESAN pueden presentarse en base a una solicitud de la sesión plenaria del CSA, o de la Mesa (tras consultar con el Grupo Asesor). Esta última opción permitiría que el GANESAN inicie su preparación antes del CSA 43 con vistas a tener un informe finalizado para finales de 2017;
- c) Solicitar al GANESAN que se asegure de que el asesoramiento y las recomendaciones incluidos en los informes del GANESAN estén fuertemente respaldados por las pruebas presentadas en los mismos informes, asegurando vínculos claros entre las dos partes de los documentos.